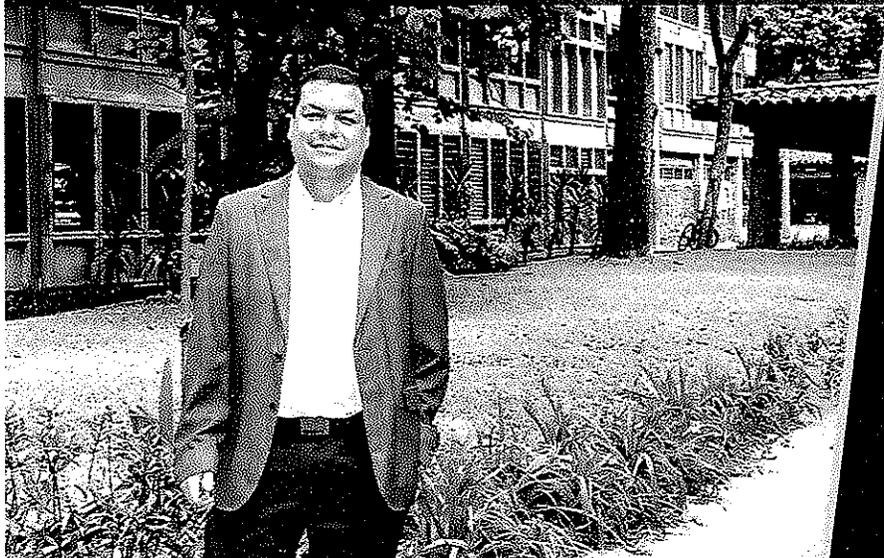


Wilson Bolívar Buriticá
Aspirante a decano - Facultad de Educación UdeA.
2019 - 2022



Facultad de Educación de la
Universidad de Antioquia

**Innovadora,
comprometida con la
paz y el desarrollo
de los territorios**

Programa para el Trienio 2019-2022

Medellín, 28 de febrero de 2019

Contenido

Presentación	3
Perfil	4
Reconocer los caminos transitados	5
Visionar el horizonte cercano: un proyecto común	10
Una Facultad innovadora	11
Una Facultad comprometida con la paz.....	11
Una Facultad comprometida con el desarrollo de los territorios.....	12
Principios	12
Propuesta para el trienio 2019-2022	14
Línea 1. Fortalecimiento de la innovación pedagógica y didáctica.....	14
Línea 2. Gestión para la visibilización del patrimonio intelectual de la Facultad	18
Línea 3. Fortalecimiento de la oferta académica y propuesta formativa de los programas de la Facultad	19
Línea 4. Presencia de la Facultad en los territorios	22
Línea 5. Formación de maestros y pedagogos para la paz y el desarrollo territorial.....	25
Línea 6. La Facultad referente regional, nacional e internacional.....	27
Línea 7. Crecimiento personal y buen vivir	29
Línea 8. Gestión académico- administrativa.....	33
Referencias	35

Presentación

Comparto mi propuesta para la postulación como candidato a la decanatura de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, para el período 2019-2022.

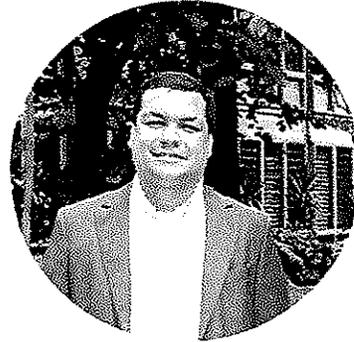
Esta candidatura es fruto de varios años de formación, investigación y experiencia docente que hoy más que nunca me permiten aportar al cumplimiento de la misión de la Universidad, a partir del trabajo en equipo con los profesores, estudiantes, egresados y empleados administrativos quienes apoyan este proyecto de Facultad. Esta propuesta busca alcanzar en un horizonte cercano la proyección hacia una Facultad de Educación *innovadora, comprometida con la paz y el desarrollo de los territorios*, a partir de un trabajo participativo y democrático.

Aquí presento para los próximos tres años, los enfoques, contextos, retos, lineamientos generales, programas y proyectos que serán ruta estratégica para la Facultad de Educación. Todo esto basado en el permanente diálogo con los colegas docentes de la Facultad, estudiantes y egresados, al igual que con los referentes conceptuales y estratégicos de los planes de desarrollo nacional, regionales, universitario, y los horizontes y demandas que hoy tiene la sociedad para el avance del conocimiento, la transformación de los territorios, los desarrollos culturales y la construcción de paz con una educación de calidad.

En una sociedad compleja, diversa y plural como la nuestra pensar la educación es un asunto que requiere de la lectura o re-lectura de viejos y nuevos problemas que aquejan a la sociedad, desde perspectivas que permitan darle una mejor solución. En este sentido, el compromiso que asumimos aquí parte de comprender la educación como una acción ética que busca la continua perfectibilidad del ser humano, una forma de autoafirmarse mediante la promoción de aquellas acciones que dignifiquen su condición, y que permitan alcanzar su humanidad (Kant, 2004; Runge, Muñoz, Ospina 2015).

Para la construcción de esta propuesta se tuvo en cuenta la interacción con estudiantes en las clases y proyectos asesorados, el diálogo con los colegas en los múltiples encuentros laborales y profesionales, además de la cercanía con la comunidad, a partir del desarrollo de proyectos de investigación y extensión que me han permitido estar en campo. Así mismo, se consideró el Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, el Plan de Desarrollo Departamental: Antioquia Piensa en Grande 2016-2019, el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027 de la Universidad y el Plan de Acción Institucional 2018-2021, como una búsqueda contextualizada y articulada a las apuestas gubernamentales, a favor del desarrollo universitario.

Perfil



Soy Doctor y Magíster en Educación de la Universidad de Antioquia. Especialista en Computación para la Docencia de la Universidad Antonio Nariño y Licenciado en Filosofía de la Universidad de Antioquia.

He tenido el privilegio de desempeñarme como docente en Instituciones Educativas de la ciudad de Medellín en los niveles de educación básica secundaria y media entre el año 1999 y 2007.

Como profesor Universitario he trabajado en la modalidad de cátedra en el Instituto Tecnológico Metropolitano del año 2000 al 2003. En la Universidad de Antioquia inicié mis actividades como docente de cátedra en el 2005 y como profesor de carrera desde agosto de 2007 hasta el presente.

En la Facultad de Educación he estado vinculado al Departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes en el programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, pregrado en el cual he tenido la oportunidad de compartir mis conocimientos con los jóvenes que inician su camino como maestros en formación.

He sido profesor en la Maestría en Educación en la línea Educación y TIC, a la fecha soy el Coordinador de la Línea Didáctica de la Geografía. También he tenido la oportunidad de dirigir trabajos en el Doctorado en Educación en la línea Educación y TIC y en el Doctorado en Salud Pública de la Universidad de Antioquia.

En materia de investigación me he interesado por el uso de las tecnologías aplicadas a la educación y la enseñanza de las ciencias sociales escolares con el Grupo Didáctica y Nuevas Tecnologías, en donde he tenido la oportunidad de desarrollar proyectos de investigación financiados con recursos del Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI) y Colciencias. Igualmente pertenezco a la Red Internacional de Educación Superior Basada en Competencias REDEBEC; además de ser par evaluador reconocido por Colciencias.

Actualmente, me encuentro desarrollando propuestas investigativas interdisciplinarias con docentes de las Facultades: Nacional de Salud Pública, Medicina, Odontología y Educación.

Desde el eje misional de la Extensión Universitaria, he participado en las consultorías que la Universidad de Antioquia ha realizado para entidades de orden nacional como el Ministerio de Educación Nacional en las que se han construido documentos de referencia para la política pública

educativa del país. Además, he participado en el diseño metodológico y la formulación de la primera etapa del levantamiento de la línea de base para el Plan de Educación Antioquia 2030.

Desde el ámbito de la gestión administrativa y académica me he desempeñado como Jefe del Departamento de Extensión de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia entre abril de 2013 y agosto de 2015 y Coordinador del Doctorado en Educación desde febrero de 2018. Además, fui Gerente de COOMULSAP, entidad del sector cooperativo de 1992 a 1998.

También me he desempeñado como Representante de los Profesores ante el Consejo de la Facultad de Educación en dos periodos: entre los años 2011 al 2013 y del año 2016 a 2018.

Es esta trayectoria docente sumada a la invitación de un grupo de colegas y amigos de la Facultad, me llevaron a postular mi nombre a la decanatura de la Facultad de Educación, en un esfuerzo por seguir aportando al desarrollo educativo, pedagógico y didáctico del país para ayudar a la construcción de una sociedad en paz desde la producción de saber pedagógico y la formación sus maestros.

Reconocer los caminos transitados

Desde hace 65 años la Facultad de Educación es un referente a nivel nacional en lo relacionado con la generación de saber pedagógico y de formación de maestros y maestras.

La "Facultad Madre", llamada así en algún momento porque de ella se originaron otras unidades académicas de la Universidad como las Facultades de Comunicaciones, Ciencias Exactas y Naturales y Enfermería, ha participado en diferentes procesos trascendentales para el avance de la educación del país.

En sus aulas nacieron proyectos como el programa Universidad abierta y a distancia el cual fue un referente en los años 80 y germen del modelo de Regionalización de la Universidad. Igualmente fue pionera en los programas de formación de adultos y educación popular con el que se llegó a una amplia parte de la población y la convirtió en dinamizadora del trabajo social y comunitario con impacto en las regiones del departamento.

Sus profesores fueron protagonistas de primer orden durante el surgimiento y consolidación del movimiento pedagógico que significó para el país la generación de debates, reflexiones y producción académica acerca del quehacer del maestro y su posicionamiento como intelectual, político y activista social. El movimiento pedagógico encontró en la Facultad de Educación un aliado en las discusiones que se tejieron en torno a la construcción de la ley 115 de 1994 y la consolidación de una comunidad académica pionera en la investigación educativa.

En la primera década del siglo XXI, la Facultad se consolidó como referente de investigación pedagógica en el país con la presencia de varios de sus grupos de investigación en la clasificación de Colciencias, y su programa de Doctorado fundado en 1997 recibe la Mención de Honor en la 4ª Edición de los Premios Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados (AUIP, 2008).

En la actualidad siete de sus nueve programas de pregrado, tres de las cuatro Maestrías y el programa de Doctorado, se encuentran con acreditación de alta calidad lo que pone a éstos a la vanguardia de la formación de maestros en el país. Además, cuenta con los pregrados de Pedagogía y Pedagogía de la Madre Tierra, ambos pioneros y con una propuesta de formación innovadora y únicos por su diseño curricular hasta el momento en el país.

A noviembre de 2018, la Facultad se encuentra consolidada de la siguiente manera:

Tabla 1. Planta de cargos, profesores actuales y su máximo nivel académico, profesores de cátedra, dedicaciones exclusivas, comisiones de estudio

Cargo	N.º
Planta docente aprobada en tiempos completos equivalentes (TCE)	67
Profesores Vinculados	54
Profesores Ocasionales y Visitantes	28
<i>Total, profesores vinculados y ocasionales</i>	82
Profesores Regulares con doctorado	41
Profesores Ocasionales o Visitantes con doctorados	4
<i>Total, profesores con doctorado</i>	45
Profesores con Maestría o Esp. Médica	33
Profesores con Esp. No médica o sin posgrado	4
Profesores cátedra externos en docencia pre y/o posgrado	445
Nro. profesores Vinculados de tiempo completo	54
Nro. profesores con dedicación exclusiva	4
% profesores con dedicación exclusiva	7,40%
Profesores en Posdoctorado, pasantía investigativa o comisión de estudio de corta duración	00
Profesores en comisión de doctorado	6
% Profesores en comisión de estudio	11,10%
Profesores formados en doctorado con comisión de estudio	39
Profesores formados en Maestría o especialización con comisión de estudio	5

Fuente: Vicerrectoría de Docencia-Universidad de Antioquia

Nota: Información Actualizada al 21 de noviembre de 2018

La formación académica de los profesores es una muestra de su compromiso personal e institucional por aportar a la docencia, la investigación y la extensión con calidad desde aspectos de su formación que les permiten fundamentar epistemológica, teórica y metodológicamente sus proyectos, articularse a comunidades académicas y divulgar sus investigaciones en distintos formatos dentro de espacios especializados en el área de la educación. En este sentido, la formación avanzada de los profesores no es solo un beneficio personal, sino que se ve reflejado en nuevos horizontes de posibilidad que fortalecen su quehacer en relación con la formación de los maestros.

Tabla 2. Programas académicos y número de estudiantes matriculados al 2018-2

Nivel	N.º de programas	Nombre	N.º de estudiantes	Totales
Pregrado	10	Pedagogía	136	2961
		Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra	182	
		Licenciatura en Ciencias Naturales	354	

		Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	604	
		Licenciatura en Física	214	
		Licenciatura en Matemáticas	215	
		Licenciatura en Educación Especial	349	
		Licenciatura en Pedagogía Infantil	452	
		Licenciatura en Educación Infantil	42	
		Licenciatura en Ciencias Sociales	413	
Maestría	4	Maestría en Educación - Medellín y Regiones	189	275
		Maestría en Educación - Metodología virtual	52	
		Maestría en Educación en Ciencias Naturales	10	
		Maestría en Estudios en Infancias	24	
Doctorado	1	Doctorado en Educación	45	45

Fuente: Vicerrectoría de Docencia – Universidad de Antioquia

Nota: datos actualizados al 30 de noviembre de 2018

Las cifras en materia de número de estudiantes (pregrado y posgrado) dan cuenta del nivel de consolidación de la Facultad de Educación en la formación de maestros y la confianza que la sociedad ha puesto en esta unidad académica de la Alma Máter para contribuir a la formación de talento humano con altos estándares de excelencia. En este sentido, la Facultad como espacio de reflexión y producción de conocimiento sobre educación y pedagogía ha garantizado la formación avanzada de los maestros del país con programas de maestría y doctorado los cuales se llevan a cabo mediante la producción de conocimiento en múltiples campos de conocimiento.

Además, en la formación de maestros la Facultad ha avanzado por ejemplo en la implementación de metodologías y tecnologías que hoy permiten a personas con diferentes dificultades de acceso a la universidad estudiar desde diferentes regiones del departamento, al tiempo que ha existido un compromiso real con las regiones en la medida que la unidad académica hace presencia en siete de las ocho seccionales de la Universidad de Antioquia en el departamento (menos Occidente).

Las actividades de docencia de la Facultad se han visto enriquecidas con la creación y consolidación de 20 grupos de investigación reconocidos y clasificados por Colciencias y 11 semilleros adscritos a varios de esos grupos (véase la tabla 3), donde la investigación formativa es el pilar fundamental para que los estudiantes se acerquen a la investigación desde sus propias preguntas bajo la orientación de investigadores con amplia trayectoria.

Tabla 3. Lista de grupos de investigación activos en la Facultad

N.º	Nombre del Grupo	Categoría	N.º de líneas de investigación	Semilleros adscritos al grupo
1	HPPC: Historia de la Práctica Pedagógica en Colombia	A1	5	SIP: Semillero de Investigación en Pedagogía. Medellín.

				Semillero de Investigación en Educación Global/Pedagogía Planetaria. Medellín.
2	GECEM: Grupo de Educación en Ciencias Experimentales y Matemáticas	A	3	---
3	ECCE: Estudios Culturales sobre las Ciencias y su Enseñanza	A	3	ALMAGESTO
4	DIDES: Grupo Didáctica de la Educación Superior	A	3	GEOSEM. Medellín.
5	FORMAPH: Grupo de investigación sobre formación y antropología pedagógica	A	4	---
6	MATHEMA: Formación e investigación en educación matemática	A	2	MATHEMA. Medellín.
7	MES: Matemática, Educación y Sociedad	A	4	---
8	COMPRENDER: Didáctica de las Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	B	4	---
9	Didáctica y Nuevas Tecnologías	B	7	---
10	Educación, lenguaje y cognición	B	4	IDE: Infancia, Desarrollo y Educación. Cauca. Cauca.
11	EDI: Educación y diversidad internacional	B	7	EDILEDI: Entornos Digitales, Lenguajes y Diversidad
12	UNIPLURIVERSIDAD	B	3	Semillero Uni/Pluriversidad SeUni/Pluri. Medellín.
13	PEI: Calidad de la educación y proyecto educativo institucional	C	4	---
14	INNOVACIENCIA	C	3	---
15	GEPIDH: Grupo de estudios en pedagogía, infancia y desarrollo humano	C	2	---
16	SOMOS PALABRA: Formación y contextos	C	3	Semillero Somos Palabra. Oriente.
17	PiEnCias: Perspectivas de investigación en Educación en Ciencias	C	3	Semillero PiEnCias. Medellín.
18	DATUS: Investigación educativa-evaluación análisis de política pública	C	2	---
19	Conversaciones entre pedagogía y psicoanálisis	Reconocidos	3	---
20	DIVERSER: Pedagogía y diversidad cultural	Reconocidos	8	DIVERSER: Pedagogía y Diversidad Cultural para las Regiones. Semillero de Investigación en Educación Global/Pedagogía Planetaria. Medellín.

Fuente: Centro de Investigaciones Educativas y Pedagógicas, Facultad de Educación, Universidad de Antioquia, 2018.

Además, los grupos desarrollan investigación en 77 líneas de producción de conocimiento en educación, pedagogía, didáctica y currículo. Sumado a lo anterior en la actualidad en la Facultad se llevan a cabo 34 proyectos de investigación financiados con recursos de la unidad académica, la Vicerrectoría de Investigación y Colciencias.

Para el fortalecimiento de la estrategia de investigación formativa la Facultad se ha dado a la tarea de realizar convocatorias para la apertura de diferentes cohortes en los semilleros y financiar algunas ideas de investigación lo que ha permitido que los estudiantes cuenten recursos económicos para financiar su trabajo de campo, la consecución de materiales, la participación en eventos académicos nacionales e internacionales en los cuales han presentado los resultados parciales y finales de sus ejercicios de investigación.

Es importante reconocer los esfuerzos de todos los estudiantes, egresados, profesores permanentes, ocasionales, visitantes y catedráticos, que junto con las personas que han ocupado cargos directivos y administrativos en todos estos años mencionados, nos han permitido con sus ideas, esfuerzos y calidad humana, ser la Facultad que somos.

El reto ahora, estará en fortalecer el potencial de una Facultad con innumerables fortalezas, superar debilidades, y lograr una mayor proyección de impacto social que permita contribuir a superar las grandes inequidades, las injusticias y transitar los caminos de la paz con una educación con calidad para todos los territorios.

Visionar el horizonte cercano: un proyecto común

Facultad de Educación Universidad de Antioquia
Innovadora, comprometida con la paz y el desarrollo de los territorios

La Universidad no puede ser pensada al margen de los procesos históricos y sociales que se desarrollan en su entorno. El mundo contemporáneo vive acelerados cambios producto de la influencia que las redes de información, los medios masivos de comunicación y en general las tecnologías digitales que han cambiado las formas de ser y habitar el mundo.

Esto ha llevado a que la Universidad y en particular los programas de educación deban repensarse. Como toda institución en donde interactúan seres humanos debe adaptarse a las expectativas y necesidades de quienes hacen parte de ella. La sociedad demanda de nuestros programas de formación que se incentive la habilidad para solucionar problemas a partir de la lectura del contexto y las necesidades de los grupos poblacionales.

No existen métodos únicos para educar y mucho menos que los mismos se queden estáticos en el tiempo y más cuando nos encontramos en lo que Bauman (2013) ha denominado los tiempos de una *Modernidad* y una *Educación Líquida*, siempre cambiante y en algunos casos con experiencias efímeras. Esto exige de sus académicos pensar la educación como un proceso complejo, dinámico, transformador y sobre todo en constante cambio, lo que demanda nuevos modos de pensar y materializar la enseñanza y aprendizaje.

Además, todo proceso de formación debe estar abierto para desarrollar la crítica y el debate democrático que permita el encuentro con los otros, la argumentación y la generación de ideas. En consonancia con idea de que todo proyecto educativo, debe responder a los intereses de toda la comunidad, a la manera como lo mencionaría críticamente José Gimeno Sacristán (2019): "Si un currículum no es hecho para todos, ni por todos y no es coincidente con los intereses de todos, es un currículum injusto y moralmente rechazable" (p. 432).

Una Facultad de Educación es el espacio para que todos los miembros de la comunidad académica puedan aportar desde la diferencia a la construcción de conocimiento pedagógico para la transformación de la sociedad. Una Facultad deliberativa, argumentativa y participativa que fomenta el debate es el escenario ideal para producir ideas, generar y proponer alternativas a los problemas que tiene la sociedad.

Nuestra Facultad de Educación será Líder en la generación de ideas de política pública regional, nacional e internacional, proyectada al mundo, pensando permanentemente en la resolución de problemas contextuales desde la investigación, la docencia y la extensión, con la capacidad de desarrollar ideas innovadoras, comprometida con la paz y el desarrollo de los territorios, un horizonte al que queremos llegar en este trienio con un compromiso participativo para desarrollarlo como proyecto común.

Una Facultad innovadora

La innovación no debe pensarse solo como la introducción de recursos digitales para el aprendizaje o la realización de prácticas diferentes a las utilizadas tradicionalmente en la cotidianidad del aula. Corresponde a un ejercicio de repensar lo que se hace para resignificarlo y recrearlo de manera que responda a la solución de los problemas del mundo contemporáneo. En este sentido se debe aprovechar la amplia producción académica de los grupos de investigación, los grupos de reflexión académica establecidos al interior de la Facultad de Educación para aplicar todos aquellos conocimientos que permitan un aprendizaje vivencial, motivador y de impacto en las comunidades.

La innovación es una oportunidad para generar conocimiento pedagógico que amplíe las fronteras de lo ya construido, con formas de relacionamiento diferente entre los diversos actores del acto educativo, con modos de organización del currículo que respondan a los contextos, las realidades territoriales, pero también que dialogue y tome parte activa de los aportes de una sociedad global e interconectada.

En este sentido la innovación implica tener la disposición para actuar en el mundo de manera distinta y reconocer que un problema puede tener múltiples soluciones. Por ello desde esta decanatura se propone aprovechar las potencialidades que brinda el aprendizaje móvil, la realidad virtual aumentada, el aprendizaje ubicuo, la gamificación, laboratorios virtuales, Internet de las cosas como recursos que permitan a los miembros de la comunidad educativa pensar y resolver los problemas educativos de manera diferente. De igual modo, fortalecer todas aquellas iniciativas que nos permiten una comprensión del mundo a partir de aprovechar los elementos propios de la cotidianidad.

Una Facultad comprometida con la paz

El artículo 22 de la Constitución Política de Colombia plantea que “La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”. Más allá de la retórica jurídica o una declaración de buenas intenciones, implica la obligatoriedad que tiene el Estado de buscar los recursos que tiene a su disposición para construir una sociedad en donde los conflictos se resuelvan mediante el diálogo, la argumentación y la negociación de las diferencias. Además, la existencia de la paz debe estar unida al respeto a los derechos fundamentales y la existencia de mecanismos para el disfrute efectivo de los mismos. Como Facultad al servicio de la sociedad está el reto de promover la equidad, la inclusión, la interculturalidad y la democracia entre sus profesores, estudiantes y egresados. Procurar una formación humanística que apoye la consolidación de la paz y aporte a una cultura que promueva el valor de la vida como el primero y más importante de los derechos.

La Facultad tiene la experiencia para proponer y continuar iniciativas que contribuyan a cumplir con los propósitos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2017–2027 y el Plan de Acción Institucional 2018–2021, en donde la Universidad expresa su voluntad para desarrollar programas y proyectos que apoyen los esfuerzos por construir una sociedad en la que podamos convivir todos,

acciones que deben ir articuladas con la Unidad Especial de Paz de nuestra alma máter. Adicional a esto, las tareas que deja la firma del pos-acuerdo es una oportunidad para unir esfuerzos con distintas entidades tanto estatales como de la sociedad civil para trabajar de manera interdisciplinar en el diseño de políticas y acciones que fortalezcan la paz y consoliden políticas públicas que materialicen el desarrollo humano en los territorios.

Una Facultad comprometida con el desarrollo de los territorios

La Facultad de Educación ha sido pionera en contribuir a la búsqueda de soluciones a las problemáticas de los territorios con un compromiso declarado por las comunidades en donde ha desarrollado su accionar. Infortunadamente las condiciones de inequidad, pobreza y desarrollo desigual han contribuido con la generación de fenómenos de violencia que han deteriorado la calidad de vida en algunas regiones del departamento.

En este sentido, la educación es el medio por el cual las personas pueden construir su proyecto de vida con calidad y bienestar de modo que puedan alcanzar su potencial, darle un nuevo valor y posibilitarle oportunidades para alcanzar todas sus potencialidades. Las regiones tienen inmensas posibilidades dada su biodiversidad, multiculturalidad y talento humano, lo que permite trabajar en la generación de una cultura participativa y democrática dispuesta a trabajar por el desarrollo de las personas.

Desde el diálogo de saberes y con un enfoque interdisciplinar, proponemos una lectura del territorio que permita comprender las dinámicas regionales y sugerir soluciones que mejoren las condiciones de educación de la población. Además, asumir el reto de dejar capacidad instalada de modo que se fortalezca la autonomía de los proyectos educativos en los territorios.

Principios

Los principios que orientan la presente propuesta de trabajo nacen de una concepción de lo público y de la educación pública como un bien de todos en la que se necesita la participación e incidencia de diferentes actores en la construcción de horizontes de posibilidad diferentes y alternativos, en los cuales tenga cabida la diversidad no como discurso sino realidad y el diálogo como una práctica de quienes integran la Facultad de Educación, como elementos claves para construir desde la diferencia.

Estos principios son el compromiso de un colectivo de maestros dispuestos a construir la Educación pública desde el diálogo, la innovación, el liderazgo en el diseño de políticas públicas educativas, la inclusión, la participación, la diversidad, la deliberación, y el compromiso con la paz y el desarrollo de los territorios. La selección de estos principios no implica el desconocimiento de los otros que rigen la administración y gestión pública en el país.

Diálogo: Es la base sobre la cual se cimienta el ejercicio democrático. Es el medio por el cual se llega a acuerdos que permiten superar las diferencias y acercarse al otro. Para Gadamer (1984) implica comprender el derecho objetivo que tiene el otro para manifestar su opinión y ser tenido en cuenta su punto de vista. Por eso esto el diálogo y la escucha activa son la base de la argumentación y a su vez de la deliberación, actividad propia de los espacios académicos que esperamos tenga un amplio desarrollo durante la gestión de esta decanatura. Esta administración espera contribuir a un ambiente que propicie la conversación y debate elementos fundamentales para construir proyectos colectivos de trabajo y así fortalecer desde perspectivas educativas y pedagógicas diálogos entre diversas tradiciones (ancestrales, occidentales, científicas).

Liderazgo: La Facultad de Educación debe estar a la vanguardia en la generación conocimiento de punta que apoye a los centros de pensamiento y organismos gubernamentales en el análisis y la formulación de *políticas públicas en educación*. Además, en el mundo contemporáneo, quien tenga acceso a información confiable y actualizada de grandes cantidades de datos, tiene la oportunidad de ofrecer insumos para elaborar planes, programas y orientaciones que permitan tomar las mejores decisiones en el campo educativo. Como principio se propone el compromiso de esta Facultad por liderar el análisis de los estudios e investigaciones que orienten las decisiones gubernamentales sobre temas claves del país en materia educativa y actividades de divulgación como debates y foros que ayuden a tomar las mejores decisiones.

Participación: Entendida como la posibilidad de tomar parte en las decisiones que afectan los intereses de un colectivo de acuerdo con las disposiciones establecidas en la normatividad universitaria y las consagradas en la Constitución Nacional. La participación permite abrir diversos espacios para la deliberación y discusión de modo que se tengan los argumentos suficientes para tomar decisiones pertinentes y oportunas. Desde este punto de vista, la participación implica considerar la educación como un bien de interés público. Es una responsabilidad de todos los estamentos universitarios y actores sociales aportar a su construcción social, por lo cual la Facultad de Educación se proyecta como un espacio para el debate público y la toma de decisiones.

Diversidad: Una de las mayores fortalezas de la Facultad de Educación y de la Universidad en general es la pluralidad de visiones, saberes y formas de comprender el mundo. Su diversidad étnica y cultural permite el enriquecimiento permanente de los procesos y espacios formativos existentes y por construir en la unidad académica de cara a su proyección a la sociedad. Por ello la Facultad se orientará desde el reconocimiento de la diversidad de lo humano como punto de partida para pensar la educación de las comunidades del país desde sus saberes, hacer-es- en los territorios que habitan, piensan y construyen.

Equidad: Equidad, tiene que ver con la ética, la justicia y la distribución de derechos. Una sociedad justa no debe basarse solo en el mérito, sino también en proporcionar las condiciones necesarias para permitir que los más débiles tengan igualdad de oportunidades. Las personas con desventajas deben tener prioridad en el acceso a las oportunidades de modo que se reduzcan las diferencias entre las personas. La educación ha de contribuir a disminuir esas condiciones de desventaja y proponer acciones afirmativas que compensen esas desigualdades.

Propuesta para el trienio 2019-2022

Facultad de Educación Universidad de Antioquia
Innovadora, comprometida con la paz y el desarrollo de los territorios

Esta propuesta recoge una construcción colectiva con aportes de profesores, estudiantes, egresados y personal administrativo, para el período 2019-2022. En las siguientes ocho líneas se agrupan los ejes misionales: docencia, investigación y extensión, lo que a su vez articulamos con: regionalización, bienestar y gestión académico-administrativa.

Se forjó igualmente bajo los lineamientos dados en el Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, el Plan de Desarrollo Departamental: Antioquia Piensa en Grande 2016-2019, el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027 de la Universidad y el Plan de Acción Institucional 2018-2021.

Línea 1.

Fortalecimiento de la innovación pedagógica y didáctica

Esta línea comprende el desarrollo de propuestas creativas y de innovación derivadas de la articulación entre investigación y la docencia, que permitan mejorar procesos formativos en la Facultad y generar impactos positivos en la sociedad.

Programa: Investigación y docencia articuladas a la solución de problemas contextuales

Objetivo: articular las líneas misionales docencia, investigación y extensión, a partir del desarrollo de propuestas curriculares para trabajar con las comunidades locales en el desarrollo de iniciativas contextualizadas.

Acciones

- Desarrollo de micro-curriculos para la solución de problemas contextuales de las comunidades educativas articulados a los programas académicos de la Facultad y los ejes misionales de la Universidad.
- Intervenciones sociales desde la reflexión y acciones pedagógicas que contribuyan a la comprensión y solución de problemáticas en diversos territorios.
- Fortalecer la vinculación y permanencia de los grupos de investigación y sus investigadores a redes de investigación (nacional e internacional).
- Fortalecer las convocatorias para la financiación de proyectos relacionados con innovaciones educativas que generen valor para nuestra comunidad educativa.
- Establecer alianzas con Unidades de Innovación del ámbito local, regional, nacional e internacional para la generación de proyectos que favorezcan procesos educativos conjuntos.

- Promover, sistematizar y difundir los saberes y tradiciones ancestrales de las comunidades.
- Diálogos de saberes y vivires interculturales para repensar la educación.
- Formación y asesoramiento a las Facultades y otras Universidades en temas de currículo, didáctica, metódica y pedagogía en Educación superior.

Relación con otros instrumentos de gestión.

Plan de Desarrollo 2016-2019 "Antioquia piensa en Grande"	Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	Plan de Acción Institucional 2018-2021
<p>Línea estratégica 3: Equidad y Movilidad Social.</p> <p>Programa: Excelencia educativa con más y mejores maestros.</p>	<p>Tema estratégico 1: Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.</p> <p>Objetivo estratégico: articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.</p> <p>Objetivo estratégico: fortalecer todas las expresiones de las artes y las culturas, que posicionen a la Universidad Como referente humanista y cultural para el encuentro y el intercambio de la comunidad universitaria y la sociedad.</p>	<p>Línea 1. Articulación misional en la base de un proyecto educativo institucional</p> <p>Programa 1.1. Definición de lineamientos pedagógico, curriculares y didácticos.</p> <p>Línea 2. Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios.</p> <p>Programa 2.1. Orientación estratégica de la regionalización de la Universidad.</p> <p>Programa 2.2. Proyección internacional universitaria</p>

Programa: Prácticas pedagógicas en diálogo con los territorios

Objetivo: desarrollar proyectos que fortalezcan las iniciativas de las prácticas pedagógicas en los programas de pregrado a nivel teórico y metodológico de tal modo que haya lugar a la continuidad de las iniciativas bajo una relación dilógica y de cooperación interinstitucional.

Acciones

- Revisión y proyección de las prácticas pedagógicas de cara a las nuevas necesidades y realidades de los territorios.
- Construcción colectiva del saber investigativo en las prácticas pedagógicas.
- Divulgación a la sociedad de las propuestas, tendencias y resultados de las prácticas pedagógicas.

Relación con otros instrumentos de gestión.

Plan de Desarrollo 2016-2019 "Antioquia piensa en Grande"	Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	Plan de Acción Institucional 2018-2021
<p>Línea estratégica 3: Equidad y Movilidad Social.</p> <p>Programa: Más y mejor educación para la sociedad y las personas en el sector urbano.</p> <p>Programa: Más y mejor educación para la sociedad y las personas en el sector rural.</p>	<p>Tema estratégico 1: Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.</p> <p>Objetivo estratégico: articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.</p> <p>Tema estratégico 4: Gestión administrativa y del financiamiento.</p> <p>Objetivo estratégico: disponer de un sistema integral de comunicaciones que favorezca el relacionamiento de la Universidad con la comunidad interna y externa, que visibilice su quehacer académico, científico, social y cultural.</p>	<p>Línea 1. Articulación misional en la base de un proyecto educativo institucional</p> <p>Programa 1.1 Definición de lineamientos pedagógicos, curriculares y didácticos</p>

Programa: Apoyo a centros y redes de pensamiento pedagógico

Objetivo: promover transformaciones de las prácticas pedagógicas y educativas mediante el fortalecimiento de los centros y redes de pensamiento pedagógico.

Acciones

- Fortalecimiento del Centro de Pensamiento Pedagógico
- Fortalecimiento del Centro de Estudios en Infancias
- Apoyo a la creación de nuevas líneas de investigación en el Doctorado y la Maestría.
- Fortalecimiento a los grupos de reflexión académica establecidos al interior de la Facultad de Educación.
- Creación de una red de reflexión y gestión en educación superior.

Relación con otros instrumentos de gestión.

Plan de Desarrollo 2016-2019 "Antioquia piensa en Grande"	Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	Plan de Acción Institucional 2018-2021
<p>Línea estratégica 3: Equidad y Movilidad Social.</p> <p>Programa: Excelencia educativa con más y mejores maestros.</p>	<p>Tema estratégico 1: Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.</p> <p>Objetivo estratégico: articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.</p>	<p>Línea 1. Articulación misional en la base de un proyecto educativo institucional</p> <p>Programa 1.1. Definición de lineamientos pedagógicos, curriculares y didácticos</p>

Programa: Medios y tecnología para apoyar los procesos de aprendizaje

Objetivo: desarrollar mediaciones pedagógicas a través de las tecnologías de la información y la comunicación que fortalezcan las formas de acceso, trabajo y aprendizaje de los estudiantes.

Acciones

- Tecnologías digitales como apoyo a los procesos de innovación educativa mediante el uso de: internet de las cosas, gamificación, software de aprendizaje, laboratorios virtuales, realidad aumentada.
- Fortalecimiento de metodologías como el aprendizaje en redes sociales y entornos colaborativos, aprendizaje móvil, big data y análisis, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje en línea, aprendizaje auténtico.
- Gestión de comunicaciones que visibilicen los saberes y tradiciones ancestrales y académicas en términos pedagógicos y educativos.

Relación con otros instrumentos de gestión.

Plan de Desarrollo 2016-2019 "Antioquia piensa en Grande"	Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	Plan de Acción Institucional 2018-2021
<p>Línea estratégica 3: Equidad y Movilidad Social.</p>	<p>Tema estratégico 1: Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.</p> <p>Objetivo estratégico: articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.</p>	<p>Línea 1: Articulación misional en la base de un proyecto educativo institucional</p> <p>Programa 1.1. Definición de lineamientos pedagógicos, curriculares y didácticos</p> <p>Línea 6: Gestión académico-administrativa efectiva</p>

	<p>Tema Estratégico 4 Gestión administrativa y del financiamiento</p> <p>Objetivo estratégico: disponer de tecnologías informáticas integradas para el direccionamiento y soporte de los procesos académicos y administrativos de la Institución de manera eficiente.</p>	<p>Programa 6.3 Transformación tecnológica y digital</p>
--	---	--

Línea 2.

Gestión para la visibilización del patrimonio intelectual de la Facultad

Esta línea comprende todos los procesos de divulgación y difusión de los resultados de procesos investigativos, formativos y de extensión realizados por profesores y estudiantes con el propósito aportar a la formación, al desarrollo cultural y social del país mediante soluciones que impacten positivamente a las comunidades.

Programa: Apropriación social del conocimiento

Objetivo: ampliar las posibilidades de acceso y difusión de la información producida a partir de investigaciones y saberes de la Facultad de Educación.

Acciones:

- Creación del fondo editorial de la Facultad o alianzas con sellos editoriales universitarios.
- Implementación la política editorial para la Facultad de Educación.
- Fortalecimiento de las publicaciones periódicas de la Facultad de Educación (Revista Educación y Pedagogía, Revista Uni-pluri/versidad, Cuadernos Pedagógicos y Colección Aula Abierta)
- Fortalecimiento de una cultura de la divulgación académica entre estudiantes y profesores para dar a conocer sus trabajos en revistas especializadas.
- Promover la organización y participación de la Facultad en eventos regionales, nacionales e internacionales (congresos, foros, coloquios, seminarios...), de cara a las reflexiones permanentes sobre la educación y sus desafíos sociales y culturales.

Relación con otros instrumentos de gestión.

Plan de Desarrollo 2016-2019 "Antioquia piensa en Grande"	Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	Plan de Acción Institucional 2018-2021
<p>Línea estratégica 3: Equidad y Movilidad Social.</p> <p>Programa: Antioquia Territorio Inteligente: Ecosistema de Innovación.</p>	<p>Tema estratégico 1: formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.</p> <p>Objetivo estratégico: fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento.</p>	<p>Línea 3. Gestión de la ciencia, tecnología e innovación</p> <p>Programa 3.3 Apropiación social del conocimiento</p>

Línea 3.

Fortalecimiento de la oferta académica y propuesta formativa de los programas de la Facultad

Esta línea comprende los procesos relacionados con la formulación, el diseño y la actualización de políticas curriculares, así como procesos de innovación para una educación con calidad y que respondan a las dinámicas de los territorios.

Programa: Actualización curricular permanente y participativa

Objetivo: garantizar procesos y espacios participativos de actualización permanente del currículo, respetando el espíritu de revisión, modernización y mejora constante del mismo, en los programas de la Facultad.

Acciones

- Acompañamiento y asesoría desde la Facultad, para la revisión, modernización y mejora permanente de todos los programas académicos.
- Creación de orientaciones para la gestión de procesos y procedimientos académicos y curriculares en la Facultad, que faciliten las tareas administrativo-operativas en torno al currículo, sin desmedro del carácter deliberativo, crítico y democrático que le acompaña.
- Programación y ejecución de jornadas de formación en currículo, con la participación de expertos locales, nacionales e internacionales, que dinamicen la conversación y co-construcción permanente y mejora del currículo en la Facultad.

Relación con otros instrumentos de gestión.

Plan de Desarrollo 2016-2019 "Antioquia piensa en Grande"	Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	Plan de Acción Institucional 2018-2021
<p>Línea estratégica 3: Equidad y Movilidad Social.</p>	<p>Tema estratégico 1: formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.</p> <p>Objetivo estratégico: fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento.</p>	<p>Línea 1: Articulación misional en la base de un proyecto educativo institucional</p> <p>Programa 1.1. Definición de lineamientos pedagógicos, curriculares y didácticos</p> <p>Línea 6. Gestión académico-administrativa efectiva</p> <p>Programa 6.1 Desarrollo de capacidades para el direccionamiento y evaluación institucionales.</p>

Programa: Fortalecimiento de las acciones formativas en la Facultad

Objetivo: fortalecer y mejorar los procesos de formación en la Facultad, para una educación con calidad y que responda a las dinámicas de los territorios.

Acciones

- Fortalecimiento académico y administrativo de los Departamentos de la Facultad, en sintonía con las necesidades emanadas de los procesos de autoevaluación de los diferentes programas acreditados o en procesos de acreditación.
- Robustecimiento académico del Departamento de Pedagogía desde la revisión, actualización y mejora del componente formativo común, de manera conjunta y democrática.
- Programación y ejecución de jornadas de trabajo en torno a la pedagogía, la didáctica universitaria y la evaluación de los aprendizajes, con la participación de expertos locales, nacionales e internacionales, que dinamicen la conversación académica y la mejora de los procesos de formación en la Facultad.

Relación con otros instrumentos de gestión.

Plan de Desarrollo 2016-2019 "Antioquia piensa en Grande"	Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	Plan de Acción Institucional 2018-2021
<p>Línea estratégica 3: Equidad y Movilidad Social.</p>	<p>Tema estratégico 1: formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.</p>	<p>Línea 1: Articulación misional en la base de un proyecto educativo institucional</p>

	<p>Objetivo estratégico: fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento.</p>	<p>Programa 1.1. Definición de lineamientos pedagógicos, curriculares y didácticos</p> <p>Línea 6. Gestión académico-administrativa efectiva</p> <p>Programa 6.1 Desarrollo de capacidades para el direccionamiento y evaluación institucionales.</p>
--	---	---

Programa: Cultura permanente de la evaluación institucional

Objetivo: propender por el establecimiento de un plan institucional de evaluación en el cual se vinculen esfuerzos colectivos que garanticen los procesos de mejora.

Acciones

- Evaluación permanente y continua de los programas académicos de la Facultad, mediante un cronograma anual de procesos evaluativos.
- Gestión administrativa para el cumplimiento de las acciones de mejora continua, como resultado de la autoevaluación y apoyo a los planes de mejoramiento de los programas.
- Mantenimiento de información actualizada a disposición de toda la comunidad académica, sobre el desarrollo y los resultados de los procesos de autoevaluación que se lleven a cabo en la Facultad.

Relación con otros instrumentos de gestión.

Plan de Desarrollo 2016-2019 "Antioquia piensa en Grande"	Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	Plan de Acción Institucional 2018-2021
<p>Línea estratégica 3: Equidad y Movilidad Social.</p> <p>Programa: Excelencia educativa con más y mejores maestros.</p>	<p>Tema estratégico 4: Gestión administrativa y del financiamiento.</p> <p>Objetivo estratégico: Desarrollar capacidades para la anticipación, orientación y evaluación institucionales, que le permitan a la Universidad la toma estratégica de decisiones frente a su presencia y relación con el entorno.</p> <p>Objetivo estratégico: disponer de tecnologías informáticas integradas para el direccionamiento y soporte de los procesos académicos y administrativos de la Institución de manera eficiente.</p>	<p>Línea 5. Construcción de relaciones de confianza con los estamentos, instancias y actores de la comunidad universitaria.</p> <p>Programa 5.2 Transparencia en la gestión de la Universidad.</p> <p>Línea 6. Gestión académico-administrativa efectiva</p> <p>Programa 6.1 Desarrollo de capacidades para el direccionamiento y evaluación institucionales.</p>

Programa: Flexibilidad e interdisciplinariedad en la oferta académica en posgrados

Objetivo: facilitar la interacción en los procesos formativos entre los distintos programas de posgrado de la Facultad, para favorecer la movilidad entre los mismos, al igual que la interdisciplinariedad.

Acciones

- Revisión y mejora en términos de flexibilidad e interdisciplinariedad de los programas de Doctorado y Maestrías en: Educación, Ciencias Naturales y Estudios en Infancia.
- Facilitación del tránsito estudiantil entre programas con el reconocimiento de proyectos de formación e investigación interdisciplinarios.
- Análisis y discusión sobre currículo de los programas de posgrado en la Facultad para el posible tránsito a un diseño más flexible.

Relación con otros instrumentos de gestión.

Plan de Desarrollo 2016-2019 "Antioquia piensa en Grande"	Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	Plan de Acción Institucional 2018-2021
<p>Línea estratégica 3: Equidad y Movilidad Social.</p> <p>Programa: Más y mejor educación para la sociedad y las personas en el sector urbano.</p> <p>Programa: Más y mejor educación para la sociedad y las personas en el sector rural.</p>	<p>Tema estratégico 1: formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.</p> <p>Objetivo estratégico: Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.</p>	<p>Línea 3. Gestión de la ciencia, tecnología e innovación</p> <p>Programa 3.1. Consolidación del sistema integrado de ciencia, tecnología e innovación.</p>

Línea 4.

Presencia de la Facultad en los territorios

Esta línea comprende las iniciativas de Facultad para repensar la forma como la unidad de académica llega a las regiones del departamento de Antioquia, de tal forma que haya una diversificación de la oferta de los espacios de formación, investigación y extensión, haciendo énfasis en la educación apoyada en medios y tecnologías.

Programa: Medios y tecnologías para la educación en las regiones

Objetivo: implementar modalidades de estudio que nos permitan ampliar y mejorar toda nuestra propuesta formativa mediante la innovación, el uso de recursos tecnológicos digitales y medios convencionales.

Acciones

- Creación de la propuesta de virtualización de dos programas de pregrado de la Facultad de Educación
- Fortalecimiento de la Maestría en Educación modalidad virtual

Relación con otros instrumentos de gestión.

Plan de Desarrollo 2016-2019 "Antioquia piensa en Grande"	Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	Plan de Acción Institucional 2018-2021
<p>Línea estratégica 3: Equidad y Movilidad Social.</p> <p>Programa: Excelencia educativa con más y mejores maestros</p> <p>Programa: Antioquia Territorio Inteligente: Ecosistema de Innovación.</p>	<p>Tema estratégico 1: Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.</p> <p>Objetivo estratégico: Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.</p> <p>Objetivo estratégico: fortalecer todas las expresiones de las artes y las culturas, que posicionen a la Universidad como referente humanista y cultural para el encuentro y el intercambio de la comunidad universitaria y la sociedad.</p>	<p>Línea 1. Articulación misional en la base de un proyecto educativo institucional</p> <p>Programa 1.1 Definición de lineamientos pedagógicos, curriculares y didácticos</p> <p>Línea 3. Gestión de la ciencia, tecnología e innovación</p> <p>Programa 3.1 Consolidación del sistema integrado de ciencia, tecnología e innovación</p> <p>Línea 6. Gestión académico-administrativa efectiva</p> <p>Programa 6.3 Transformación tecnológica y digital</p>

Programa: Ajustar la propuesta de regionalización para los programas de la Facultad de Educación desde un enfoque territorial

Objetivo: desarrollar una propuesta de organización académico-administrativa para el diseño de escuelas regionales de educación que oferten grupos de programas académicos que faciliten la movilidad de los estudiantes hacia diferentes programas.

Acciones

- Fortalecimiento de las alianzas con las Escuelas Normales como centros de apoyo para el fortalecimiento de la regionalización y la educación para la paz.

- Presencia activa de la Facultad en las principales mesas de diálogo e instancias de discusión de cada una de las regiones con presencia de nuestra universidad, tales como gobiernos municipales, juntas administradoras locales, organizaciones sociales, entre otras.
- Ajuste del componente común para todas las licenciaturas de regiones con enfoque territorial.
- Aulas espejo que les permita interactuar a los estudiantes de nuestras regiones con los grupos de investigación y sus investigadores.
- Procesos de acompañamiento virtual que potencien la calidad y ayuden a mejorar la permanencia.

Relación con otros instrumentos de gestión.

Plan de Desarrollo 2016-2019 "Antioquia piensa en Grande"	Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	Plan de Acción Institucional 2018-2021
<p>Línea estratégica 3: Equidad y Movilidad Social.</p> <p>Programa: Más y mejor educación para la sociedad y las personas en el sector rural.</p> <p>Programa: Antioquia Territorio Inteligente: Ecosistema de Innovación</p>	<p>Tema Estratégico 1: Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.</p> <p>Objetivo estratégico: articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.</p> <p>Tema Estratégico 4: Gestión administrativa y del financiamiento</p> <p>Objetivo estratégico: consolidar la descentralización y desconcentración de estructuras, procesos y recursos, que le permitan a la Universidad la flexibilización y la sostenibilidad de la operación interna, y la mejora de la proyección y autonomía en los territorios en los que tiene presencia.</p> <p>Objetivo estratégico: disponer de tecnologías informáticas integradas para el direccionamiento y soporte de los procesos académicos y administrativos de la Institución de manera eficiente.</p> <p>Tema Estratégico 5: Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad.</p> <p>Objetivo estratégico: Aportar a la solución de problemáticas territoriales asociadas a los posacuerdos, con</p>	<p>Línea 2: Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios</p> <p>Programa 2.1 Orientación estratégica de la regionalización de la Universidad</p> <p>Programa 2.4 Vinculación a la construcción de paz y superación de la inequidad</p> <p>Línea 6. Gestión académico-administrativa efectiva</p> <p>Programa 6.2 Descentralización y desconcentración académico-administrativa</p> <p>Programa 6.3 Transformación tecnológica y digital</p>

	<p>propuestas académicas y saberes ancestrales al servicio de la educación para la paz.</p> <p>Objetivo estratégico: acompañar a los grupos poblacionales en sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad.</p>	
--	---	--

Línea 5.

Formación de maestros y pedagogos para la paz y el desarrollo territorial

Esta línea comprende el desarrollo de espacios de formación en pregrado, posgrados y educación continua que permitan la formación y cualificación de quienes realizan su ejercicio pedagógico en zonas de conflicto de tal manera que adquieran elementos que les permitan pensar y materializar propuestas contextualizadas a las dinámicas de los territorios que habitan.

Programa: Fortalecimiento de la oferta académica en pregrado y posgrado virtual

Objetivo: ampliar la oferta de programas virtuales de la Facultad de Educación de tal modo que los estudiantes y personas interesadas por los objetos de estudio de la educación tengan diversas oportunidades de formación

Acciones

- Oferta de la Maestría en Educación en modalidad virtual.
- Ampliación de la oferta de programas de educación continua (Diplomados y Cursos [intersemestrales o internacionales])

Relación con otros instrumentos de gestión.

Plan de Desarrollo 2016-2019 "Antioquia piensa en Grande"	Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	Plan de Acción Institucional 2018-2021
<p>Línea estratégica 3: Equidad y Movilidad Social.</p> <p>Programa: Antioquia Territorio Inteligente: Ecosistema de Innovación</p>	<p>Tema Estratégico 4: Gestión administrativa y del financiamiento</p> <p>Objetivo estratégico: Consolidar la descentralización y desconcentración de estructuras, procesos y recursos, que le permitan a la Universidad la flexibilización y la sostenibilidad de la</p>	<p>Línea 2: Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios</p> <p>Programa 2.1 Orientación estratégica de la regionalización de la Universidad</p>

	<p>operación interna, y la mejora de la proyección y autonomía en los territorios en los que tiene presencia.</p> <p>Objetivo estratégico: disponer de tecnologías informáticas integradas para el direccionamiento y soporte de los procesos académicos y administrativos de la Institución de manera eficiente.</p> <p>Tema Estratégico 5: compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad.</p> <p>Objetivo estratégico: aportar a la solución de problemáticas territoriales asociadas a los posacuerdos, con propuestas académicas y saberes ancestrales al servicio de la educación para la paz.</p> <p>Objetivo estratégico: acompañar a los grupos poblacionales en sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad.</p>	<p>Línea 6. Gestión académico-administrativa efectiva</p> <p>Programa 6.2 Descentralización y desconcentración académico-administrativa</p> <p>Programa 6.3 Transformación tecnológica y digital</p>
--	--	---

Programa: Formación de maestros y pedagogos desde un enfoque de paz y de desarrollo humano

Objetivo: diseñar proyectos de formación y producción de conocimiento para la formación de maestros y pedagogos responsables de la educación rural en el departamento de Antioquia.

Acciones

- Apoyo a la formación de maestros gestores de paz en zonas rurales afectadas por el conflicto en el departamento de Antioquia.
- Alianzas con las distintas Escuelas Normales Superiores para la profesionalización de maestros en las regiones.
- Contribución a una *cultura de paz* mediante el desarrollo de propuestas pedagógicas y didácticas asociadas a temas de interés social.

Relación con otros instrumentos de gestión.

Plan de Desarrollo 2016-2019 "Antioquia piensa en Grande"	Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	Plan de Acción Institucional 2018-2021
Línea estratégica 3: Equidad y Movilidad Social.	Tema Estratégico 1: Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales,	Línea 2. Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios.

	<p>desde los territorios y en conexión con el mundo.</p> <p>Objetivo estratégico: articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.</p> <p>Tema Estratégico 5 compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad</p> <p>Objetivo estratégico: acompañar a los grupos poblacionales en sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad.</p>	<p>Programa 2.1 Orientación estratégica de la regionalización de la Universidad</p> <p>Programa 2.4 Vinculación a la construcción de paz y superación de la inequidad</p>
--	---	---

Línea 6.

La Facultad referente regional, nacional e internacional

Los desarrollos en materia de docencia, investigación y extensión deben permitir el posicionamiento de la Facultad de Educación como un centro de pensamiento pedagógico cuya producción y trabajo sean referentes para reflexionar sobre viejos y nuevos problemas sociales. Además, es necesario el fortalecimiento de las iniciativas de movilidad de estudiantes y profesores de la Facultad hacia otras instituciones aliadas y la recepción de profesores y estudiantes extranjeros para compartir experiencias.

Programa: Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales de la Facultad

Objetivo: fortalecer la presencia permanente de la Facultad de Educación en la sociedad mediante una política institucional de relacionamiento que posibilite el diálogo con entidades públicas, privadas y de la sociedad civil.

Acciones

- Lograr una mayor incidencia de la Facultad de Educación en la construcción de políticas públicas de educación en el ámbito nacional, departamental y municipal.
- Creación de un laboratorio de análisis de datos cuantitativos para el apoyo a la formulación, diseño y evaluación de políticas públicas.

- Establecer relaciones con organizaciones e instituciones públicas y privadas, en los ámbitos local, nacional e internacional que posibilite la gestión de proyectos y recursos financieros para el desarrollo de la investigación, la extensión y la docencia.
- Fortalecimiento de la extensión solidaria.

Relación con otros instrumentos de gestión.

Plan de Desarrollo 2016-2019 "Antioquia piensa en Grande"	Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	Plan de Acción Institucional 2018-2021
<p>Línea estratégica 3: Equidad y Movilidad Social.</p>	<p>Tema Estratégico 5: Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad.</p> <p>Objetivo estratégico: Aportar a la solución de problemáticas territoriales asociadas a los posacuerdos, con propuestas académicas y saberes ancestrales al servicio de la educación para la paz.</p> <p>Objetivo estratégico: acompañar a los grupos poblacionales en sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad.</p>	<p>Línea 2. Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios.</p> <p>Programa 2.2 Proyección internacional universitaria</p> <p>Programa 2.3 Comunicación estratégica universitaria</p>

Programa: Fortalecimiento de la internacionalización de la Facultad

Objetivo: fomentar la movilidad de estudiantes y profesores con instituciones aliadas para intercambiar experiencias y fortalecer procesos educativos en distintas áreas y campos de la educación.

Acciones

- Gestión para el fortalecimiento de la movilidad académica de docentes y estudiantes.
- Gestión de recursos para pasantías de investigación de profesores de la Facultad en universidades extranjeras.
- Gestión de recursos para pasantías de docentes visitantes.
- Fomento a la internacionalización de la investigación, a través de alianzas que nos permitan activar los diferentes convenios con que cuenta la universidad; dando un mayor alcance al acuerdo Superior 441 del 28 de marzo de 2017, por el cual se dictan las directrices entorno a las comisiones de estudio posdoctorales.
- Gestión de un programa de doble titulación de la Facultad de Educación a nivel de posgrado con una universidad extranjera.

Relación con otros instrumentos de gestión.

Plan de Desarrollo 2016-2019 "Antioquia piensa en Grande"	Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	Plan de Acción Institucional 2018-2021
Línea estratégica 3: Equidad y Movilidad Social.	<p>Tema Estratégico 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo</p> <p>Objetivo estratégico articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica</p>	<p>Línea 2. Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios.</p> <p>Programa 2.2 Proyección internacional universitaria</p> <p>Programa 2.3 Comunicación estratégica universitaria</p>

Línea 7.

Crecimiento personal y buen vivir

Esta línea se centra en el bien/estar de la comunidad académica como eje central del objeto misional de la Facultad de Educación, por lo cual aquí se agrupan las iniciativas que tienen como finalidad el cuidado de sí, el cuidado del otro.

Programa: Mi proyecto – mi vida

Objetivo: acompañar la construcción del proyecto de vida del estudiante que permita fortalecer su permanencia, su crecimiento personal, entenderse a sí mismo y comprenderse en la relación con los otros para contribuir a la construcción de una vida mejor.

Acciones

- Articular acciones de bienestar para el desarrollo de estrategias encaminadas a fortalecer el proyecto de vida de los estudiantes.
- Apoyo de estrategias pedagógicas para reducir la deserción temprana de los estudiantes de los programas de la Facultad ofertados en la Sede Central y en Regiones mediante el desarrollo de asesorías vocacionales y académicas.

Relación con otros instrumentos de gestión.

Plan de Desarrollo 2016-2019 "Antioquia piensa en Grande"	Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	Plan de Acción Institucional 2018-2021
Línea estratégica 3: Equidad y Movilidad Social.	Tema Estratégico 2: Ciclos de vida de la comunidad universitaria	Línea 4. Buen vivir en la comunidad universitaria

	Objetivo estratégico: Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad.	Programa 4.1 Desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria
--	---	--

Programa: Trayectos de vida profesoral

Objetivo: apoyar la perspectiva de trayectos de vida de la comunidad profesoral de la Facultad en el desarrollo de sus actividades desde su ingreso hasta su retiro de modo que se impacte positivamente su permanencia en la Universidad.

Acciones

- Implementación de procesos de formación y acompañamiento al docente para su inserción en la dinámica académica y laboral de la Facultad.
- Valoración y reconocimiento de las trayectorias y logros de la vida académica y profesional de los profesores.

Relación con otros instrumentos de gestión.

Plan de Desarrollo 2016-2019 "Antioquia piensa en Grande"	Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	Plan de Acción Institucional 2018-2021
Línea estratégica 3: Equidad y Movilidad Social.	<p>Tema Estratégico 2: Ciclos de vida de la comunidad universitaria</p> <p>Objetivo estratégico: fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria.</p> <p>Objetivo estratégico: consolidar los vínculos de egresados, jubilados y pensionados con la vida universitaria.</p>	<p>Línea 4. Buen vivir en la comunidad universitaria</p> <p>Programa 4.1 Desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria</p> <p>Programa 4.2 Humanización y el sentido del servicio</p>

Programa: Arte y cultura para el buen vivir

Objetivo: generar espacios de encuentro y aprendizaje a través del arte para potenciar la cultura creadora de los estudiantes, docentes y personal administrativo de la Facultad.

Acciones

- Fortalecimiento del grupo teatral de la Facultad como escenario de formación para la vida docente
- Consolidación del grupo de danzas como escenario de formación y lúdica
- Creación de centros de interés sobre ciudadanía y cultura

Relación con otros instrumentos de gestión.

Plan de Desarrollo 2016-2019 "Antioquia piensa en Grande"	Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	Plan de Acción Institucional 2018-2021
Línea estratégica 3: Equidad y Movilidad Social.	<p>Tema Estratégico 2: Ciclos de vida de la comunidad universitaria</p> <p>Objetivo estratégico: Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad.</p>	<p>Línea 4. Buen vivir en la comunidad universitaria</p> <p>Programa 4.1 Desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria</p> <p>Programa 4.2 Humanización y el sentido del servicio</p>

Programa: Deporte y recreación

Objetivo: fortalecer los espacios para el disfrute de la vida cotidiana universitaria mediante el esparcimiento, el ocio con sentido y el deporte, que propicien solidaridad recíproca, reconocimiento, respeto por sí mismo y por el otro.

Acciones

- Posibilitar espacios para el deporte para la vida y la salud.
- Posibilitar que los maestros y pedagogos en formación sean un referente en el deporte universitario.
- Fomentar espacios en para el equilibrio mente-cuerpo, en los que se impartan técnicas de relajación y meditación.

Relación con otros instrumentos de gestión.

Plan de Desarrollo 2016-2019 "Antioquia piensa en Grande"	Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	Plan de Acción Institucional 2018-2021
Línea estratégica 3: Equidad y Movilidad Social.	<p>Tema Estratégico 2: Ciclos de vida de la comunidad universitaria</p> <p>Objetivo estratégico: Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad.</p>	<p>Línea 4. Buen vivir en la comunidad universitaria</p> <p>Programa 4.1 Desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria</p> <p>Programa 4.2 Humanización y el sentido del servicio</p>

Programa: Gestión de espacios agradables

Objetivo: gestionar espacios de trabajo acorde con las necesidades y metodologías de trabajo de los colectivos de maestros y pedagogos de la Facultad de Educación, de tal modo que sean espacios facilitadores del aprendizaje y promuevan la creatividad y la innovación a la labor que realizan los profesores.

Acciones

- Gestión y acondicionamiento de nuevos espacios físicos para la Facultad con sentido estético.
- Gestión de espacios alternativos para pensar la educación

Relación con otros instrumentos de gestión.

Plan de Desarrollo 2016-2019 "Antioquia piensa en Grande"	Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	Plan de Acción Institucional 2018-2021
<p>Línea estratégica 3: Equidad y Movilidad Social.</p> <p>Programa: Antioquia Territorio Inteligente: Ecosistema de Innovación.</p>	<p>Tema Estratégico 1: formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo</p> <p>Objetivo estratégico: articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica</p> <p>Tema estratégico 4: Gestión administrativa y del financiamiento</p> <p>Objetivo estratégico: Consolidar la descentralización y desconcentración de estructuras, procesos y recursos, que le permitan a la Universidad la flexibilización y la sostenibilidad de la operación interna, y la mejora de la proyección y autonomía en los territorios en los que tiene presencia.</p>	<p>Línea 6. Gestión académico-administrativa efectiva</p> <p>Programa 6.4 Infraestructura sostenible</p>

Línea 8.

Gestión académico- administrativa

Esta línea comprende las iniciativas administrativas de la Facultad para poner sus recursos al desarrollo de las funciones misionales de la unidad académica mediante nuevos y mejores procesos de gestión, y una mayor eficacia y eficiencia en los trabajos que realiza el talento humano responsable de los procesos de gestión académico-administrativo.

Programa: Optimización y fortalecimiento de la gestión administrativa

Objetivo: implementar un modelo de gestión académico-administrativa que permita que cada uno de los procesos se lleven a cabo de forma clara, transparente de modo que se facilite a los miembros de la comunidad educativa celeridad y eficiencia en sus necesidades.

Acciones

- Consolidación una estructura administrativa basada en procesos acorde con los lineamientos institucionales para buscar eficiencia y eficacia, al servicio de los procesos académicos.
- Diseño del manual de procesos y procedimiento que facilite las tareas del personal administrativo.
- Continuar Políticas de transparencia en la administración y gestión de los recursos a los que tiene acceso la Facultad.
- La rendición de cuentas ante la comunidad universitaria de la gestión anual realizada por el equipo académico administrativo de la Facultad de Educación para fortalecer el diálogo con los estamentos y la sociedad en general.
- Fortalecer el procedimiento por medio del cual, cualquier profesor puede participar en una convocatoria para los proyectos de investigación, extensión y docencia de la Facultad.
- Fortalecer los procesos de comunicación interna y externa de la Facultad que posibilite un diálogo permanente con todos sus públicos y fortalezca su posicionamiento y la difusión de su patrimonio intelectual producido desde la docencia, la extensión y la investigación.
- Fortalecer la articulación de la Facultad con sus egresados mediante ofertas atractivas de educación continuada y proyectos de extensión.

Relación con otros instrumentos de gestión.

Plan de Desarrollo 2016-2019 "Antioquia piensa en Grande"	Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	Plan de Acción Institucional 2018-2021
Línea estratégica 3: Equidad y Movilidad Social.	Tema Estratégico 4: Gestión administrativa y del financiamiento	Línea 5: Construcción de relaciones de confianza con los estamentos, instancias y actores de la comunidad universitaria

	<p>Objetivo estratégico: desarrollar capacidades para la anticipación, orientación y evaluación institucionales, que le permitan a la Universidad la toma estratégica de decisiones frente a su presencia y relación con el entorno.</p> <p>Objetivo estratégico: consolidar la descentralización y desconcentración de estructuras, procesos y recursos, que le permitan a la Universidad la flexibilización y la sostenibilidad de la operación interna, y la mejora de la proyección y autonomía en los territorios en los que tiene presencia.</p> <p>Objetivo estratégico: disponer de tecnologías informáticas integradas para el direccionamiento y soporte de los procesos académicos y administrativos de la Institución de manera eficiente.</p>	<p>Programa 5.2 Transparencia en la gestión de la Universidad.</p> <p>Línea 6: Gestión académico-administrativa efectiva</p> <p>Programa 6.1 Desarrollo de capacidades para el direccionamiento y evaluación institucionales</p> <p>Programa 6.3 Transformación tecnológica y digital</p>
--	---	--

Programa: Big data y sistemas de información para el servicio de los procesos académico-administrativos

Objetivo: gestionar y optimizar los recursos para apoyar la labor que permita garantizar bases de datos actualizadas y software que facilite la gestión administrativa.

Acciones

- Proponer un modelo de gestión tecnológica y fomento de una cultura digital.
- Gestión de software para la gestión académica de los procesos de posgrados y pregrado.
- Consolidación de sistemas de información para procesos de autoevaluación.
- Consolidación de bases de datos

Relación con otros instrumentos de gestión.

Plan de Desarrollo 2016-2019 "Antioquia piensa en Grande"	Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	Plan de Acción Institucional 2018-2021
<p>Línea estratégica 3: Equidad y Movilidad Social.</p>	<p>Tema Estratégico 3: Democracia, gobierno universitario y convivencia</p> <p>Objetivo estratégico: garantizar el ejercicio del control sobre las actuaciones de los órganos de gobierno y las autoridades universitarias, que asegure la transparencia de su gestión.</p>	<p>Línea 5. Construcción de relaciones de confianza con los estamentos, instancias y actores de la comunidad universitaria</p> <p>Programa 5.2 Transparencia en la gestión de la Universidad.</p>

	<p>Tema Estratégico 4: Gestión administrativa y del financiamiento</p> <p>Objetivo estratégico: disponer de tecnologías informáticas integradas para el direccionamiento y soporte de los procesos académicos y administrativos de la Institución de manera eficiente.</p>	<p>Línea 6. Gestión académico-administrativa efectiva</p> <p>Programa 6.3 Transformación tecnológica y digital</p>
--	--	--

Referencias

- (24 de noviembre de 2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Recuperado de: <https://bit.ly/2mXa6W6>.
- Arboleda, J. (2018). Una Universidad de excelencia para el desarrollo integral, social y territorial. Recuperado de: <https://bit.ly/2JQzUM6>.
- Bauman, Z. (2013). *Sobre la educación en un mundo líquido*. Barcelona, España: Paidós.
- Cuervo, E. (2019). Currículo, educación superior y contexto colombiano, otros diálogos con José Gimeno Sacristán. En *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 17 (1). 431-436.
- Kant, E. (2004). *Fundamentación de la Metafísica de las costumbres*. México DF, México: Porrúa.
- Runge, A. Muñoz, D. y Ospina, C. (2015) Relaciones del saber sobre la educación y la formación. (pedagogía) y del saber sobre lo humano (antropología) en Comenio, Rousseau y Kant: Aportes de la antropología pedagógica. En *Pedagogía y Saberes* 43, 9-28.
- Laorden, C. y Pérez, C. (2002). El espacio como elemento facilitador del aprendizaje. Una experiencia en la formación inicial del profesorado. *Pulso*, 25, 133-146. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=243780>.
- Gadamer, H. (1984). *Verdad y método. Fundamentos de la hermenéutica filosófica*. Salamanca, España: Ediciones Sígueme.
- Universidad de Antioquia. (31 de enero julio de 2019). *Plan de desarrollo 2017-2027. Una universidad innovadora para la transformación de los territorios*. Recuperado de: <https://bit.ly/2MstKpD>.
- Universidad de Antioquia. (31 de enero julio de 2019). *Proyecto de plan anticorrupción y de atención al ciudadano – Vigencia 2019*. Recuperado de: <https://bit.ly/2SqLDJ4>.
- Universidad de Antioquia. (31 de julio de 2018). *Plan de acción institucional 2018-2021*. Recuperado de: <https://bit.ly/2IjDHoe>.